

Año V-N.º 1147
Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos.
Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO
Redacción: de 7 á 10 de la noche.
Administración: desde las 8 m.

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1891
Martes 27 de Enero

PRECIOS DE ABONO:

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal)	2'50	
Ultramar	2'50	
Número suelto		0'05

SE ALQUILA

El horno de la calle de san Elías.
Informarán en el mismo.

3-3

VINO DE MESA PURO



á Nueve Pesetas caja de 24 botellas (sin envases).
Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

LA ESPAÑA MODERNA

MAGNÍFICA PUBLICACIÓN MENSUAL

La mejor Revista literaria de España.
Precios de suscripción: 30 pesetas al año.
A los suscriptores de LA ALMODAINA
Colección encuadrada de 1889, quince pesetas.
Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.
Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.
Se suscribe en la administración de LA ALMODAINA.

ALMANAQUE

DE

La Ilustración

PARA

1891

Se vende á DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Asuntos electorales

Madrid 26 á las 11'30 m.

Los Sres. Sardoal y Martos han dado su representación á los conservadores para el nombramiento de interventores de las mesas.

Los zorrillistas unieron sus votos con los del Sr. Romero Robledo, cuando solicitó la candidatura de la Sociedad económica.

En Austria

Madrid 26 á las 12'20 t.

Ha sido disuelto el parlamento austriaco cuando nadie lo esperaba.

Inmediatamente se celebrarán en aquel Imperio las elecciones generales.

Con este motivo se cree que la política interior del estado seguirá una nueva dirección.

La salud de la Reina

Madrid 26 á las 1'5 t.

S. M. la Reina sigue mejor.

Hoy se celebrará consejo en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hasta el jueves próximo no se celebrará [en Palacio].

Ignórase aún el día en que se dará el banquete con que debió celebrarse el santo del Rey.

Los interventores

Madrid 26 á las 2 t.

Los conservadores han presentado en la reunión de la Junta provincial del Censo en Madrid, 23 600 firmas para la declaración de interventores.

Los liberales han presentado 20.341.

El Sr. Romero Robledo pidió ser declarado candidato por la Real Sociedad económica de amigos del país, cuyo censo anuló la Junta Central.

Tras largo debate acordóse tenerle como candidato por siete votos contra cinco.

Sinceridad electoral

Madrid 26 á las 1'30 t.

Coméntase la resistencia pasiva que nuestra el Sr. Silvela á publicar en la Gaceta la Real

orden mandando dar posesión á los alcaldes suspensos.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley electoral vigente, deben ser repuestos diez días antes de las elecciones para presidirlas.

El motin de las cigarreras

Hace tiempo, desde que gran parte de la Fábrica de Tabacos fué destruida por el fuego, y á fin de conjurar el conflicto se apeló al Palacio de la Industria y de las Artes para establecer en el algunas labores, que las operarias á quienes la necesidad obligaba á ir todos los días desde los barrios de Embajadores y Mesén de Parades al final del Paseo de la Castellana, hallábanse profundamente disgustadas. Después los intensos frios del actual invierno hanse dejado sentir bastante en aquellas inmensas salas á pesar de los esfuerzos que para caldearlas se emplearon y las infelices operarias aguantábanlos con mal reprimido enojo. El Palacio de Bellas Artes es el edificio menos á propósito para destinario á que en él pasen todo el día trabajando las cigarreras y éstas esperaban que pronto las trasladarían á otro local.

Añádese á lo anteriormente dicho el rencor que las mujeres guardan al inspector de labores, D. Marcelino Perez, quien, según oímos decir á algunas de las operarias «las trata peor que á judíos», se comprenderá que son muchas causas las que originaban el descontento de las pobres cigarreras.

Por fin el jueves estalló el conflicto. Tuvo su origen en que el viento ó una piedra rompió los cristales de la claraboya central, y cayendo éstos con estrépito hirieron en la cabeza á una operaria y en las manos á otras dos ó tres. Entonces muchas de las que se encontraban más próximas empezaron á gritar:

—¡Que se hunde el edificio!

Y el pánico se esparció rápidamente por los salones, poniendo en fuga á cuantas personas en ellos se hallaban.

Algunas cigarreras cayeron al suelo accidentadas, y los empleados, viendo que era de todo punto imposible calmar los ánimos, tuvieron el buen acuerdo de salir en busca de las autoridades.

Un inspector llamado D. Gaspar, que goza de generales simpatías entre las operarias, procuró tranquilizarlas asegurando que el edificio era muy sólido y no tenían nada que temer, más ellas insistieron en marcharse diciendo:

—Nos quieren matar; aquí no trabajaremos nunca

Por teléfono se dió aviso de la actitud amenazadora de las cigarreras al gobernador civil, al alcalde, al juez de guardia y á la prevención del distrito de Buenavista, y pocos momentos después llegaron fuerzas de la Guardia civil y de seguridad, el gobernador, el alcalde, capitanes de orden público, los delegados de vigilancia señores Aimería y Millano, el juez de guardia Sr. L'ompert, el secretario Sr. Muzas y otras autoridades.

El Sr. Sanchez Bedoya manifestó á las amotinadas que no se hallaba dispuesto á oír las si no deponían su actitud hostil. Ellas obedecieron y nombraron una comisión que se presentó al gobernador para exponerle sus quejas.

La comisión habló mal de la Compañía Tabacalera, del inspector D. Marcelino y del edificio añadiendo que se gastaban un dineral en ir en tranvía desde sus casas á la Fábrica y viceversa, y por último, que el inspector no permitía que calentasen la comida en las estufas.

El gobernador prometió hacer lo posible por conseguir que se habilita otro local con destino á las labores que actualmente se trabajan en el Palacio de Bellas Artes, y las cigarreras se tranquilizaron.

Esto ocurría á las once y media de la mañana.

Por la tarde, al salir de allí el inspector don Marcelino, las operarias se aglomeraron á la puerta del Palacio, gritando:

—¡Muera! ¡Muera! ¡Pillo, bribón!

El jaleo llegó á su mayor desarrollo en el momento de salir las cigarreras de la fábrica, y al practicarse el registro acostumbrado por las maestras.

Era imposible efectuar la operación saliendo todas de una vez, y no había fuerza capaz de hacer ordenar á aquellas oleadas de mujeres. A duras penas logró dominarse la inundación, no sin que resultase una anciana con una muñeca fracturada: otra con un accidente, y varios empleados contusos por los pucherazos que les lanzaban las mas exaltadas.

A las cinco y media de la tarde, hora en que nos retiramos de aquel punto, todo quedaba tranquilo.

Las lesionadas con motivo de estos sucesos son

Carmen Uras, de sesenta años, la cual experimentó una herida en la cabeza; Tomasa Gomez, de sesenta y un años, fractura del brazo izquierdo (pasó al hospital de la Princesa); Amparo Soler; Bernarda N. y Carmen Castro, heridas en la cabeza y en los brazos.

Decíase el jueves por la noche que era posible que se habilitase local en la Veterinaria para colocar allí las labores que en la actualidad están en el Palacio de Bellas Artes.

Elecciones

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«Vistas las diferentes consultas formuladas por Juntas provinciales, gobernadores de provincia y presidentes de Audiencia acerca de diversos puntos relacionados con la aplicación de las disposiciones electorales vigentes á las próximas elecciones de diputados á Cortes, y habiéndose oído á la Junta central del censo, en cumplimiento del art. 4.º adicional de la ley de 26 de Junio último,

S. M. la reina regente, en nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), y de conformidad con varios dictámenes de la referida Junta, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º Que para acreditar el carácter de ex diputado y ex-senador en los casos en que este carácter se ponga en duda, no es indispensable á los efectos de poder solicitar la declaración de candidatos presentar certificación de la secretaría del Congreso ó del Senado respectivamente, puesto que las Juntas provinciales disponen de datos auténticos para determinar quienes tienen dicha cualidad, toda vez que deben existir en el archivo de la Diputación provincial los documentos de las antiguas Juntas inspectoras del censo.

2.º Que si esto, no obstante, se presentaran por los interesados los referidos documentos, no es necesario lleven legalización alguna notarial.

3.º Que, con arreglo á la letra y espíritu del artículo 37 de la ley electoral, los exdiputados á Cortes y exsenadores pueden solicitar la declaración de candidatos hasta para todos los distritos de la provincia, en cuyo caso tendrán derecho á designar interventores para todas las secciones electorales de dichos distritos.

4.º Que una misma persona puede aparecer como apoderado de diversos individuos para el efecto de solicitar la declaración de candidatos y designar los respectivos interventores.

5.º Que los presidentes de las Juntas provinciales podrán firmar con estampilla los nombramientos de interventores y las certificaciones que pidan éstos y los candidatos.

6.º Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 20 de la ley electoral, los presidentes de las Juntas municipales de las cabezas de los distritos electorales respectivos tienen la obligación de reclamar las actas de los escrutinios parciales que les falten y que han debido remitirseles á tenor del art. 56, á fin de que estén en su poder el día del escrutinio general; y si á pesar de esto no se hubiesen recibido ese día, los presidentes de las Juntas generales de escrutinio computarán los votos de las actas recibidas, y en último caso los que consten en los certificados que presentaren los interventores de las secciones cuyas actas no se hubieran recibido.

7.º Que en atención á la dificultad de las comunicaciones inter-insulares, se aplaque en Canarias hasta el día 8 de Febrero próximo el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Enero de 1891.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de...

Descubrimiento del Africa

Conferencia del Sr. Reparaz

El Sr. Reparaz dió en el Ateneo una notable conferencia, que por lo interesante de los datos y lo bien expuestos que fueron, motivaron el elogio unanime del numeroso auditorio.

El tema era el «Descubrimiento del Africa», y bien hubiera podido titularse la Historia de Portugal, porque en realidad los portugueses fueron los primeros, no solo en descubrir y explorar el Africa, sino en posesionarse de ella con su talento político.

Comenzó el Sr. Reparaz recordando en la edad antigua la expedición de Eudoxio de Cicio, que salió de Cádiz para circunnavegar el Africa. Citalo Estrabón.

Después de consignar el atraso de la geografía antes de las Cruzadas, recordó las exploraciones y los conocimientos de los moros españoles acerca de la Africa septentrional.

Fruto de estos conocimientos fué en el siglo XIV el libro de un fraile franciscano español, cuyo nombre se ignora. El libro se titulaba: «Conocimiento de los reinos del mundo»; pues el fraile había visitado el mundo conocido entonces, desde Dinamarca al Japón. En este libro se habla de la costa del Sahara, de la Senegambia y de las islas del Océano, que los ingleses no descubrieron hasta el siglo siguiente.

El conferenciante hizo constar después las expediciones de los canarios á las costas del Sur, y de los moros andaluces por todo el Norte del Africa, hasta la Nubia.

Según la mayor parte de los autores portugueses, el infante D. Pedro de Portugal suministró importantes noticias geográficas á D. Enrique. La empresa de Ceuta determinó la vocación de éste, y al volver de sus viajes en 1428, trajo á su hermano un presente valiosísimo, el libro de Marco Polo, que le regaló la República de Venecia.

Refiere el Sr. Reparaz con elocuencia la exploración de Juan Goncalves Zarco y Tristán Vaz Texera, y después la que hizo Bartolomé Perestrello.

De la misma manera describe los viajes al Río de Oro y las exploraciones del reino de Guinea. Un explorador llamado Juan Fernández, tuvo la audacia de hacerse desembarcar en Río de Oro y quedarse solo entre los indígenas, por llevar noticias del idioma que hablaban al infante D. Enrique. ¿Hubieran hecho más Livingstone ó Stanley?

Describe luego los hechos de Dionisio Díaz en su exploración á la costa del Senegal. Su avance hacia el Sur fué muy grande, pues cruzó por delante del Senegal y dobló el Cabo Verde, volviendo á su país con algunos cautivos hechos en esta costa.

El exterminio de la expedición de Nuño Tristán la describió el Sr. Reparaz con vistosos colores.

No podemos seguir al Sr. Reparaz en su interesantísima conferencia, cuyas notas salientes son tantas como hechos forman en la historia de Portugal. Bástenos copiar estos párrafos con que terminaba la conferencia:

«La Península ibérica ha dado á Europa y á la civilización un mundo nuevo y la tercera parte del viejo y ha conseguido durante dos siglos su vitalidad entera á conquistar para la civilización el Africa. ¿Qué recompensa recibimos españoles y portugueses de nuestros sacrificios? En repa se ha repartido el Africa hace seis meses, despojando á los portugueses y á los españoles de los bienes que sus antepasados legaron.»

Un aplauso ruidoso y prolongado resonó al concluir la conferencia del Sr. Reparaz.

La emigración

La Comisión de París.— Conferencia internacional sobre la emigración.— Suerte de los emigrantes.— Interés de España en este asunto.

La Comisión permanente nombrada en el Congreso internacional de París en 1889 sobre «Emigración», se ha constituido en aquella capital, bajo la presidencia de un miembro del Instituto. Acerca de sus trabajos, y particularmente sobre la conveniencia de una Conferencia internacional que formule conclusiones aplicables á la emigración europea en las diversas regiones del globo, la prensa de aquella capital reproduce estos párrafos de un discurso en aquélla pronunciado:

«La cuestión de la emigración es objeto de apasionamientos y de grandes controversias. Unos, para defenderla, invocan la libertad individual, la civilización y la apertura de nuevos mercados; otros, para combatirla, hablan de la disminución de fuerzas vivas del país y del olvido de los sentimientos patrióticos; y lo que hay que ver es lo más práctico. Lo cierto y lo práctico es que la emigración, fenómeno antiguo, aumenta en proporciones tales, que ni las leyes restrictivas ni los razonamientos filosóficos logran impedirlo.

Simplemente hay que ver la manera de proteger á los se resuelven á buscar fortuna lejos, contra los agentes sin escrúpulos y las promesas engañosas.

Los países que piden á Europa los brazos que necesitan no se preocupan lo bastante de la suerte de los que van á contribuir á su prosperidad. Unos se valen de agentes reclutadores, los que señalan un tanto por cabeza, y que no tienen otro interés que el de proporcionar el mayor número posible; otros recurren á la publicidad, como si se tratase de un negocio de pastillas ó de un jarabe.

En los comienzos, la riqueza del suelo de ciertos países donde se recibía á centenares de millares de emigrantes pudo neutralizar los desastrosos de un reclutamiento semejante; pero hoy la situación ha cambiado mucho, y la densidad de población por una parte, y la carestía de los alimentos por otra, hacen la existencia de los últimos que llegan tan difícil como en sus propios países de origen.

Las naciones que proveen de emigrantes á los países trasoceanicos sólo se preocupan de garantizar á sus súbditos contra los malos manejos de los agentes ó el abandono de los capitanes de buques; pero, una vez que el emigrante ha llegado á su destino, no hay ley ni convenio internacional que lo defienda.

Sometido al régimen del país adonde ha llegado, no tiene otra esperanza que el cónsul de su nación, el cual ha de contentarse con oír sus quejas, careciendo de datos suficientes para apoyar de un modo eficaz sus reclamaciones.

Y en cuanto á los países de inmigración, que se preocupan poco de los recursos, aptitudes y energías de las personas que les son expuestas por los agentes que cobran por cada una una prima, contentándose con llamar, por todos los medios y con el empleo de todo género de promesas, á los europeos que no pueden ó no saben cómo ganarse la vida en sus respectivas naciones.

Pocas materias sociales ó económicas hay que requieran, ni que se presten tanto á acuerdos internacionales prácticos, como la de emigración. Serán difíciles de conciliar en algunos puntos los intereses de los países de procedencia y los de los países de destino; más, en lo que concierne á las garantías que se debe exigir á las empresas de emigración y á los buques que emplean el acuerdo, es tan practicable como necesario.

Pocas naciones de Europa tienen también interés igual al de España en esa materia; con la circunstancia de que la Conferencia internacional nos obligaría á formar la estadística del ramo, de que carecemos, y nos daría formulados algunos acuerdos que supliesen á la legislación protectora del inmigrante, reducida hoy á unas cuantas Reales órdenes que no se cumplen.

El Toison de Oro

El concedido al señor Sagasta lleva la fecha de 19 del actual; de modo, que el ex presidente del Consejo es el caballero más moderno de la Orden.

El más antiguo es el del Rey consorte Don Francisco de Asís, que lo tiene desde el 18 de Mayo de 1822. Luego siguen el conde de Aguila y el de Trípani. El caballero español más antiguo, después de la muerte del conde de Puffenrostro, es el duque de Fernán-Núñez, á quien concedió el Rey D. Amadeo I la Orden el 21 de Enero de 1872.

D. Amadeo concedió también Toisones al Rey de Suecia y al conde de Flandes.

D. Alfonso XII se los concedió en 1875 al conde de Cheste, al marqués de Novaliches, al general Martínez Campos, al marqués de Barzanallana y al señor Cánovas del Castillo.

Estos son los españoles que tienen la insigne Orden, además del marqués de Cervela, el duque de Marchena, hijo del Infante D. Sebastián, al que se lo concedió Doña Isabel II el día que le bautizaron, y el Infante D. Antonio al que se lo dieron como regalo de boda cuando se casó con Doña Eulalia.

Las insgnias del Toison son históricas; el collar y el borrego de oro pertenecen al Estado, y cuando un individuo de la Orden muere, la familia devuelve las insgnias, que se entregan al

nuevo agraciado. El collar que le toca al señor Sagasta es el que usó el duque de Montpensier desde 1846. Ya conoce, por lo tanto, la revolución de Septiembre.

El collar histórico se lleva únicamente con uniforme. Con el traje de paisano se lleva sólo una cinta roja al cuello, y pendiente de ella un pequeño borrego de oro.

Los caballeros tienen un uniforme especial, que consiste en calzón corto, media de seda, jubón á lo Felipe el Hermoso y manto con armino y birrete con pluma, pero no lo usan.

Tienen los caballeros las prerrogativas de grandes de España, ocupan los primeros puestos en las recepciones y los banquetes de Palacio, y les dan en el Real Alcázar golpes de alabarda cuando pasan.

Todos los caballeros de la Orden se tratan de primos; de modo que el señor Sagasta es desde hoy primo del Czar de Rusia, del Emperador del Japon, del Sultan de Turquía, de los Reyes de Portugal, de Grecia y de Wurtemberg, de casi todos los Príncipes herederos y de Bismark Cánovas y otros, hasta 52.

El Toison del duque de Medinasionia es el tercero que va á la familia de los Alvarez de Toledo desde los tiempos de Felipe IV.

En las Constituciones de la Orden, aprobadas por el Pontífice Eugenio IV el año de 1433, se fijaba en 31 el número de caballeros, incluso el Jefe y Soberano; en 1699 había 75, y en 1700, 87.

En esta época la Casa española se extinguió, y la de Austria quiso reservar para sí la soberanía absoluta de la Orden; pero el Rey don Felipe V. no sólo se opuso á renunciar á ella, sino que expulsó de la misma á 37 caballeros que habían seguido el bando del Archiduque.

Después de una larga negociación se convino que los Reyes de España continuaran concediendo el Toison.

Hasta el reinado de Fernando VII hubo 51 caballeros, ascendiendo á 78 al fallecer esta Monarca. Esta cifra descendió á 58 en 1864.

Lo mismo durante la Revolución que en el breve reinado de D. Amadeo (que hizo construir tres collares más), se concedió el Toison sin limite alguno.

Por su parte, Austria tampoco ha conservado número fijo, y hasta 1875 tenía otorgados 65 collares, de los cuales 30 pertenecían á la familia imperial y á Soberanos extranjeros, y 35 á la nobleza del país.

La nueva obra de Chapi

Sabido es que Chapi ha prometido á Mancinelli entregarle una nueva obra para que se estrenase en el último concierto de la temporada.

Pues bien, Chapi—según dice nuestro colega *La Epoca*—ha puesto ya manos á la obra, pues aunque todavía quizá no haya escrito sobre el pentágrama una sola nota, ya tiene escogidos los asuntos que han de estimular su poderoso ingenio.

Consecuente con sus tradiciones, el autor de la «Fantasía morisca», cuya música ostenta siempre un marcado carácter nacional, ha fijado ahora su atención en el libro, por excelencia, de los libros españoles: en la novela inmortal de Cervantes.

La composición de Chapi, inspirada, pues, en «Don Quijote», se dividirá en cuatro tiempos, que serán los siguientes:

- A.—Batalla contra los carneros».
- B.—«Serenata de Altisidora», ó sea aquella que tan á maravilla describió el Príncipe de los Ingenios en el capítulo XLIV (parte segunda) de su obra inmortal, cuando «recorrida y afinada

el papel de Castorin? ¿No me consideran acaso bastante distinguido para representar un duque? La Barre dijo entre sí:

—No les dejemos hablar, porque, si no, van á irritarse contra mí.

Tomó su segundo acto, y continuó leyendo con tal arte y expresión, que Massol no pudo menos decir por lo bajo á Rombaud:

—¡Diantre, qué bien lee!

Debía ser el único en sentir esa impresión, porque sus camaradas continuaban cariacacontecidos, como si pesara sobre ellos el más horrible abatimiento. Fanny Mangin había tomado su abanico, y se cubría con él los ojos á modo de pantalla, lanzando de vez en cuando dolorosos suspiros. Ni aun el apuntador escuchaba. La Barre, enervado, veía moverse los labios de Galardin, y adivinaba que, indiferente á su drama, el viejo maniático repaña su eterno: «¡Badoureaux, te mataré!»

El drama iba tomando entre tanto gran desarrollo. Delineados los caracteres, la acción crecía en interés, y el segundo acto terminaba con una escena muy atrevida y enteramente nueva. Mad. Breval, que debía hacer la escena con Lise, tuvo á bien aprobar con un gesto; pero los demás continuaron como si fuesen de mármol.

La Barre, hecha un volcán su cabeza emprendió su tercer acto, y sin respirar, excitado, queriendo vencer la atonía de aquellos hastiados, agujonearlos con sus acentos, fugitarlos con su inspiración, siguió su lectura. Su voz, aguzada por la de los dos primos actos, como tin cuchillo que se pasa por la piedra, adquirió un sonido cortante. E identificó con sus perso-

na el arpa», Altisidora da principio al romance que comienza:

¡Oh tú, que estás en el lecho entre sábanas de Holanda, durmiendo á pierna tendida de la noche á la mañana...

C.—«Aventura de los batanes».

D.—«Marcha triunfal de la servidumbre de los duques á Don Quijote».

Hasta aquí nuestras noticias.

Ahora bien, tratándose de Chapi, que se encuentra actualmente en el admirable apogeo de sus facultades, no es mucho aventurar que la obra que nos prometió ha de ser muy hermosa.

Una carta

del falso Padlewski

El detenido en Olot ha dirigido al correspondiente de *El Liberal* la carta siguiente:

«Hallándome en mi cuarto en la tarde del 9 del corriente, cuando iba á limpiar mi revólver, se me presentó una criada con objeto de manifestarme que me esperaba fuera un capitán de carabineros.»

Acto continuo, creyendo que se trataba de D. Eliseo Gil, capitán de carabineros de Filipinas, salí de mi aposento, dejando sobre una de las dos camas del cuarto que ocupaba yo en el hotel mi único amigo en el mundo, mi revólver descargado.

Al llegar abajo noté que el que me esperaba no era el supuesto amigo; pero las maneras corteses del oficial me tranquilizaron enseguida.

Le dije que yo no tenía necesidad de manifestarle quién era, puesto que él lo sabía perfectamente.

Le dije esto porque todo el mundo sabía quién era yo en el hotel.

En aquel momento llegaron dos gendarmes que me condujeron á la cárcel.

Termino dando gracias al alcalde, al juez, á su secretario y á los médicos de la cárcel por los cuidados y servicios que me han prestado.

Doy también las gracias á los dueños y servidores de la fonda de la Estrella y á todo el pueblo de Olot por las numerosas visitas que me han hecho y por las distinciones que han prodigado á un extranjero.

Con la esperanza de que publicará usted una traducción de esta carta, ruego á usted, señor correspondiente, acepte las gracias anticipadas que le envía su seguro servidor.—P. Padlewski.»

Parece que no es exacto que el supuesto Padlewski se entendiera con los socialistas y anarquistas de Olot antes de ser preso.

NOTICIAS

De las Islas

Menorca

Con fecha 25 de Diciembre último han sido nombrados socio-correspondientes de la Sociedad Española de Higiene en la sección de Madrid los médicos de Ciudadela D. Vicente Simó y don Rafael Guarino y el farmacéutico D. Eduardo Pons, á quienes se felicitanos.

—Estos días lamaba á atención del público en la pescadería de Manó el gran número de pequeños salmones y gidos por los pescadores en la pesquería de aboga del puerto, no sólo por ser raro el sitio sino la época de tales pescados, producto que zuda los huevos que debían estar depositados en los faujos de la Colasega que estraie á daga pa la limpieza del puerto.

—A las siete de la mañana del viernes fundó en aquel puerto, procedente del de Argel, en 17 horas de navegación, el magífico vapor-correo francés *Duc de Braganca*, de 778 tone-

najes, lanzado en el drama, representándolo casi, hacia un sobeño esfuerzo de voluntad. Su vasta frente parecía más elevada, y su boca expresiva se contraía amargamente para la ironía ó sonreía dulcemente para la ternura.

Leía la escena de amor, y, poseído de apasionada energía, expresaba los sentimientos de los dos amantes. Era por la noche; la escena se desarrollaba en un jardín, en el momento que las estrellas aparecen en el firmamento y el perfume de las plantas trasciende más penetrante mezclándose con el aire tibio. Con ardiente poesía expresaba el éxtasis que, poco á poco, fbase apoderando de aquellos dos seres, jóvenes, bellos, y arrastrados por un violento deseo. Radiantes sus ojos, agitaba su larga cabellera, y olvidándolo todo, el sitio en que estaba, los que le rodeaban, entusiasmado por su obra, declaraba para sí propio con una inspiración sublime.

Hió su oído un ligero murmullo. Levantó los ojos, y vió á todos los cómicos incorporados en sus asientos, subyugados, vencidos domados. Drgió una mirada profunda á su público, y con la embriaguez del triunfo, lanzó las últimas palabras de su acto en medio de los aplausos. En un momento se halló rodeado. Rombaud, en extremo gozoso, recogía los elogios y Massol, perdiendo su calma de artista viejo, que había representado los dramas del gran Du-mas en el Teatro Histórico, exclamaba:

—¡Por vida mía que es un verdadero final de acto! Si con él no hacemos efecto, será porque seamos unos guardacantones.

C audio, sudoso como un caballo de carrera que acaba de ganar el gran premio, permanecía

ladas, su capitán Mr. Bargilliat, con 71 tripulantes y cargamento de efectos.

El espresado vapor salió á las pocas horas para Marsella, habiendo tomado á su bordo la correspondencia y pasajeros del vapor *Ville de Brest*.

—Procedente de Marsella, en tres días de navegación, fundó el viernes por la mañana el vapor francés *Ville de Naples*, de 854 toneladas, su capitán Mr. Lefrane, con 53 tripulantes y lastre.

El sábado salió para Marsella convoyando al vapor de la misma Compañía y nacionalidad *Ville de Brest*, que con averfias en su máquina y chimenea fundó en aquel puerto el martes último.

—El día veinte y uno del actual empezó á publicarse en Ciudadela el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Menorca*, fundado por iniciativa del Imo. Sr. Obispo de aquella Diócesis.

La semana en Soller

Mayor tal vez que en ninguna otra región de Mallorca han sido los males que desgraciadamente tenemos que lamentar por las repetidas nevadas y en particular de la última. Basta decir que los ancianos de esta no recuerdan otra semejante como la acaecida en aquellos días. La población estaba consternada y á todas horas veíase acudir en tropel numerosos fieles á la Iglesia á implorar con sus rogativas al Altísimo la gracia de vernos libres de la inminente desgracia. Con razón se lamentan los agricultores todos de la catástrofe que los aflige; pues los males que han experimentado en los olivares y particularmente en los naranjos y limoneros son de tal magnitud, que no existe fácil ni pronto remedio y que seguramente dejarán huellas larguísimas.

Para remediar en lo que fuere posible las necesidades de los muchos obreros que por falta de trabajo no podían satisfacer las atenciones precisas de su familia, nuestro Ayuntamiento con buen acertado acuerdo dispuso se les facilitara raciones de pan, arroz y aceite, asociándose á tan filantrópica medida el Director de la casa Hospicio quien ordenó igualmente se facilitaran raciones de carne y una cantidad en metálico.

—Bajo la presidencia de D. Pedro A. Mayol la Sociedad «Banco de Soller» celebró Junta General ordinaria la tarde del domingo último en el salón que ocupa dicha Sociedad.

Constituida legalmente la indicada Junta por hallarse representada con un número suficiente de accionistas al que previenen los Estatutos se procedió á dar lectura de la sesión anterior la que fué aprobada.

También fué aprobado el balance y memoria de las operaciones verificadas durante el pasado ejercicio resultando un beneficio líquido repartible á los accionistas de cinco pesetas por acción.

Terminó la sesión dándose un voto de gracias á la Junta del Gobierno por el brillante resultado obtenido en el primer ejercicio y otro al Director Gerente D. Damiaa Morell Pons por el acto de desprendimiento renunciando toda clase de remuneración, en pago de los servicios prestados á dicha Sociedad.

—La bendición de las caballerías que á causa de la nieve no pudo verificarse en la festividad de San Anton se celebró el pasado domingo, no habiendo la concurrencia de los años anteriores.

—Se nos asgura que funda la en motivos de salud, el sábado último, presentó la dimisión del cargo de profesor de Instrucción pública de la escuela de niños de Binaraix D. Francisco Canals y Mayol, Pbro.

de pié, con la cabeza exhausta, vacía, fatigado por los esfuerzos y escuchando los dichos que se cruzaban. Tenía la conciencia de que para el estaba ganada la partida. Al fin tenía á su discreción á aquellos refractarios que no querían entregarse. Los había asido por el cuello, y ahora no se le escapaban.

Mró á Clemencia Villa, cuyo descontento tema. Sabía cuales eran las pretensiones de la comediante, y conocía la influencia que le procuraba la protección de Nuño. El personaje que se le había confiado era muy importante, pero repulsivo y violento; uno de esos terceros papeles que tenían el don de exasperarla. La vió animada y alegre, hablando con Mad. Breval y Fanny Mangin, que, encarnada, excitada, había olvidado su juequea, y solo se servía de su abanico para ocultar sus bellos ojos.

—¡Vamos, La Barre, vamos! (dijo Rombaud, dando golpecitos sobre el manuscrito.) ¡No nos enfriemos!

Y C audio prosiguió su lectura, seguro ya de su auditorio, realizando sus efectos, añadiendo sus replicas y cincelando sus palabras, halagado á cada paso por los murmullos de satisfacción de aquellos niños grandes que, habiendo dejado su mal gesto, pasaban de un extremo á otro y exageraban su aprobación. El cuarto acto, breve, rápido, violento, sesgando como una bala de cañón, arrancó gritos de entusiasmo, y el quinto, que era una sencilla y conmovedora conclusión, coronó la lectura por una ovación unánime.

Eran las cinco, y principiaba á declinar el día. En la vasta sala todos los artistas conversaban de pié con agitación. Ruberval había to-

De la Capital

El sábado por la noche fué robada la casita de madera en la cual se vende leche, situada á la entrada de la plaza Mayor por la calle de Careros.

Los ladrones forzaron la puerta y sustrajeron unas nueve pesetas que habia en diferentes clases de moneda.

En la misma noche fué robada también de la plaza Mayor una apotadero llena de aceitunas, lo cual prueba que no era un solo ladrón, sino por lo menos dos, pues un hombre solo no puede cargar á cuestas el peso que tiene una apotadera y forzosamente otro hombre debió de ayudar al que se la llevó.

Si no andamos equivocados, hay ó deba haber, cuando menos, un sereno de apotadero en la plaza mencionada.

¿Y para qué?

El Sr. Vascués ó Navascués ó como se llame, no marchó ayer en el cañonero *Alsedo*, como indicó un colega que habia de verificar, sino que salió en el vapor *Unión*, en el cual, como ya dijimos iba el Sr. Garijo.

De otro del mismo buque, investido, no sabemos con qué poderes, iba D. Felipe Curtoys, redactor que fué de LA ALMUDAINA y hoy Secretario de este Gobierno civil y también un refuerzo de guardias civiles y algunos licenciados de presidio.

Diosenos que el capitán del vapor recibió orden del Sr. Curtoys de no dar fondo en Ibiza sin avisarle y el jefe del refuerzo de guardias de ir cada media hora al camarote del referido Sr. Curtoys para ver si habia alguna novedad.

Por lo que se desprende de todos estos preparativos, y con la adición del cañonero *Alsedo*, bien puede colegirse y temerse que algo grave ha de pasar el domingo próximo ó antes en Ibiza; pues no se concibe que un país tan pacífico necesite tanta fuerza para votar sencillamente un candidato muy conocido y otro que no conoce.

Según la distribución de fondos acordada por la Diputación provincial, las atenciones del mes de Enero ascienden á 50,394 pesetas 05 céntimos.

Los Ayuntamientos de Montuiri y La Puebla han expuesto al público á efectos de reclamación sus respectivos repartimientos sobre consumo y grama y obligatorio del corriente ejercicio.

Ha muerto en Alicante el doctor en medicina y director del Instituto de 2.ª Enseñanza don Manuel Ausó y Monzo, padre político del Arquitecto municipal de esta Ciudad. Acompañamos al Sr. Chápoli y á su familia en su justificado sentimiento.

El vapor *Isleño* fondó ayer por la mañana á las primeras horas, con el correo y 15 pasajeros, procedente de Valencia.

Ha causado muy buen efecto entre estos moradores el sermón predicado anteayer en la santa iglesia Catedral por el religioso agustino Padre Honorato del Val.

Los que lo oyeron, quedaron sumamente complacidos no tan sólo de la manera de expresarse del mencionado orador, sino de la erudición de que dió muestras y de la templanza y buenas formas con que desarrolló sus argumentos.

Es de creer que siguiendo este camino los religiosos agustinos, saquen mejor fruto de sus predicaciones del que sacaron otros que no lo siguieron.

El domingo á las ocho de la noche llevaron á la casa de Socorro del Ayuntamiento un hombre vecino del Molinar, con una herida en la cabeza, producida por una padrada que en aquel barrio le tiraron, sin que pudiese saberse, ni siquiera sospechar quién fuese que se la habia tirado.

El domingo salieron para Ibiza, además de los refuerzos expresados en otro suelto, un cabo y dos individuos del cuerpo de vigilancia.

Ayer tarde se bendijo en el lugar de Son Sardina un carruaje destinado á conducir los cadáveres de los que fallezcan en aquel caserío al cementerio de esta ciudad.

Al dar esta noticia alguno de nuestros colegas añade que amenzó el acto una música.

Mal amenizado, á nuestro juicio, á menos que no fuese con sendas marchas fúnebres y aun así pocas, porque ante el aparato de la muerte la música huelga y más parece impiedad ó irrisión que respeto.

Ayer vinieron de Valencia destinadas á prestar sus servicios en el Hospital de esta provincia las hermanas de la Caridad Sor Elvira Guardia, Sor Teresa González y Sor María Abada.

El vapor *Menorca* salió puntualmente para Mahón ayer tarde con la correspondencia y pasajeros.

En la reunión verificada anoche por el Circulo Liberal, se acordó por unanimidad su disolución.

A las primeras horas de la noche del martes falleció en Mahón el distinguido abogado y escritor D. Juan Seguí Rodríguez persona de notables conocimientos sociológicos y entendido en la ciencia de la Historia que cultivó con especial afecto.

Perteneció á la milicia, habiéndose retirado con el grado de comandante, en la cual prestó muchos servicios durante la última guerra civil.

Al dar cuenta de su fallecimiento con profunda pena nuestro colega de Mahón *El Liberal* añade las siguientes notas biográficas que transcribimos como recuerdo póstumo del que fué compañero nuestro en la prensa.

«Innumerables son los productos de su estudio y laboriosidad en las ciencias que le fueron predilectas, y quedarán como obras de relevante mérito, entre otras muchas, su cuadro cronológico de los reyes de España, que mereció grandes elogios de ilustres publicistas y figura en la más lujosa edición de la «Historia patria» de Lafuente, como también sus concienzudos trabajos sobre monumentos antiguos de Menorca, su relación histórica y cuadro panorámico de la legendaria batalla de Cavía, y sus excursiones sobre los orígenes etnográficos de los habitantes de este archipiélago. En Mahón, perpetuará la memoria del distinguido publicista y arqueólogo, la «Revista de Menorca», primera publicación científica y literaria que aquí ha visto la luz, y el Museo Municipal, creado y elevado á una altura que no honra, por su iniciativa tan patriótica como exclusiva.

Seguí y Rodríguez muere en edad todavía temprana, á los 43 años, cuando aún teníamos derecho á esperar de su amor á la ciencia y á las artes, enseñanzas buenas, al par que útiles, en este país donde desgraciadamente no abundan hoy caracteres tan enteros y constantes en los trabajos de la inteligencia y en los afectos del alma.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo y quede su memoria grabada en el corazón de cuantos le conocimos, y por conocerlo, le apreciamos.»

En el Circulo

El Asalto de armas que verificaron anoche en sus salones los socios de la sección de esgrima de aque la sociedad, atrajo una concurrencia en verdad muy numerosa, y no decimos escogida porque ya se sobreentiende.

Después de hecho un muro correctísimo, tuvieron magníficas contiendas los señores Raymond—Torrado; Villaonga D. Zualar—Argilés; Obrador—Pique; Pou—Andreu (sabre); Riera Villalonga Fábregas y Obrador—Zaforteza (espada).

Imposible es que digamos quiénes resultaron vencedores, porque todos se esforzaron en sostener el honor de su puesto y la fama de su profesor infatigable Mr. Raymond, que en su jactancia puede presentar alumnos que compitan con los de las mejores salas de las grandes poblaciones.

Terminado el asalto y teniendo ante la vista el cuadro tenedor de tantas cosas hermosas y de tantas *oillettes* distinguidas, no hubiese sido completa la ga anteia, si no se hubiese invitado á moverse á aquellos pies menudos, ávidos de la expansión de la danza.

Y se esta suerte se prolongó admirablemente la velada hasta muy tarde, velada que será digna preparación á los dos bailes que tiene anunciados el Casino y para los cuales ya se han repartido las invitaciones.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 de Enero

Residencia.—Reales decretos declarando bien suscitada una competencia entre el gobernador de Lugo y la Audiencia de la Coruña, y mal suscitada otra entre la autoridad gubernativa de Zaragoza y la Audiencia de dicha capital.

Hacienda.—Real orden declarando que procede aplicar las disposiciones del art. 3.º de la Ley de 21 de Junio 1889 al aguardiente de caña elaborado en la Peñínsula.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para la formación de los proyectos de presupuestos provinciales y municipales de las islas Filipinas.

La Gaceta del día 20 no contiene nada de interés general.

Lecturas amenas

Una anécdota del padre Monsabré, á quien el Papa piensa hacer cardenal.

El célebre predicador principió su carrera eclesiástica de monaguillo, en la pobre iglesia de su aldea. Un día el cura le sorprendió jugando al peón en el templo, y en castigo, después de un buen tirón de orejas, y le secuestró el tiempo.

Durante el resto del día, Monsabré no dejó en paz al cura, pidiéndole su peón; pero el buen sacerdote, hacía cosas de mercader.

A la mañana siguiente. El cura empieza á decir la misa y el monaguillo se pone á su lado.

Introito ad altere Dei.—dice el sacerdote.

Et Dum qui lactificat.—contesta el chico.

Y así continuó ayudando á mi-a sin que al parecer guardase rencor alguno á su jefe.

Pero llega el momento de echar el vino en el

cáliz y Monsabré se hace el tonto, sonriéndose maliciosamente.

—Chico!—dice el cura.

—No le doy á Ud. vino—contesta el monaguillo con decisión, apoderándose de las vinajeras.

El Sacerdote insiste apuradísimo.

—Mientras no me devuelva Ud. el peón, no hay vino—declara el muchacho.

No hubo mas remedio que capitular.

El oficiente dejó el cáliz, se metió la mano en el bolsillo, y en presencia de los fieles, asombrados, tuvo que devolverle al chico el su secuestrado bien.

Oficinas públicas

Consulado de la Conferacion Suiza en Barcelona

Decreto del Consejo federal suizo referente al reparto de fondos de los sueldos y pensiones atrasados de los antiguos regimientos suizos al servicio de España.

El Gobierno suizo, con fecha 2 de Junio último, ha acordado la repartición del importe de los atrasos de pecciones y sueldos satisfechos por el Gobierno español, pertenecientes á los antiguos regimientos suizos Wimpffen núm. 1 y Zay núm. 4.

Todos aquellos que se crean con derechos á la indicada repartición de atrasos de sueldos y pensiones y se hallen establecidos en España, deberán dirigir sus pretenciones á los Sres. Consules de Suiza, residentes en Madrid y en Barcelona respectivamente, hasta fines de Febrero próximo de 1891; advirtiéndose que pasado este plazo queda perdido el derecho á toda reclamación.

Sociedades y Corporaciones

Casino republicano de Palma

Aviso

El miércoles 11 de Febrero próximo á las dos de la tarde, se verificará en este Casino (calle del Teatro, número 10 piso primero) un banquete conmemorativo del 18.º aniversario de la proclamación de la Republica en España, al que quedan invitados todos los republicanos, debiendo servirse, los que quieran tomar parte en él, pedir en seguida y antes del lunes 9, la indispensable papeleta de entrada al conserje, puesto que es necesario saber previamente el número fij de comensales para los inevitables trabajos preparatorios.

Palma Enero de 1891.—La Comisión.

La Isleña-Empresa Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos se Convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 4 del próximo Febrero á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las Cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 17 Enero 1891. El Presidente Pedro Sampedro.—P. A. de la J. de G. El vocal Secretario Ricardo Roca.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

En cumplimiento á lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el 12 de Febrero próximo venidero á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la misma Compañía calle de Alfonso XIII núm. 12.

Manacor 24 de Enero de 1891.—El Presidente, José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno, Gaspar Fuster Secretario interino.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en San Juan dedicadas para sufrimiento del alma de un difunto: exposición á las seis y media, y á las diez y media misa mayor; al anochecer empezará un Triduo con sermón por D. Mateo Garau vicario de Santa Cruz, y despues la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Socorro, en la iglesia del mismo nombre.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 25

Juana María Alcover Terrasa, viuda, de 74 años, Hermanitas de catarro crónico.

Margarita Garau Monserrat, viuda, de 70 años, calle de la Harina, de neumonia doble.

Hospital Civil

Miguel Frau Marqués, de 1 día, Término, por no ser viable.

Margarita Sastre Riera, viuda, de 90 años, calle de los Olivos, de granulosis pulmonar.

Concepción Borrás Mas, viuda, de 18 años, calle de la Campana, de cío na.

Magdalena Vallés Moyá, casada, de 65 años, calle de Ballester, de gangrena.

Juana Guardola Suñer, de 4 años, calle de Cavaloría, de bronquitis aguda.

Hospital Civil

Día 25 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 hembras.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 26 —Entradas, 1 hembra.—Altas, 19 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Aclaramiento en todos sentidos, con un redal nuboso sobre el poniente y gruesas nubes en los montes: los horizontes libres y claros, excepto en el primero y cuarto cuarteles.

Idem de la mar.—S. S. O. galeno.

Idem del viento.—Riz del viento y llana.

Buques á la vista.—Dobla la punta de S. Carlos demandando el fondeadero una balandra

Vista de Portofol.—Señala por oriente buques cuadros de vela no conocidos.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 21

Vapor español *Lulú* de 405 ton., matrícula de Palma c. p. D. Pedro Aulet con 25 trip. 81 pas. valija y efectos. De Barcelona en 13 horas.

Día 26

Vapor noruego *Agnar*, de 258 ton., matrícula de su nombre, cap. D. Nathaliensen, con bocoy x vacíos. De Cete, en 1 día.

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 24 trip. 15 pas., valija y efectos. De València, en 15 horas.

Polacra goleta española *Emperador*, de 54 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Oñero, con 4 trip. y efectos. De Barcelona en 4 días.

DESPACHADOS

Pailebot español *Pavita*, de 57 ton., matrícula de Palma, pat. Antonio Servera, con 6 trip. y efectos. Para Barcelona.

Lancha española *Joven Miguelito*, de 24 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Llodrá con 8 trip. y efectos. Para Tarragona.

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 21 trip. vino y otros. Para Tarragona.

Balandra española *Rebelle*, de 48 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Rabasa, con 7 trip. ganado y otros. Para Argel.

Pailebot español *San José*, de 63 ton., matrícula de Palma, pat. Francisco Alemany, con 5 trip. y efectos. Para Barcelona.

Balandra española *Paca*, de 49 ton., matrícula de Ibiza, pat. Francisco Tar, con 3 trip. y efectos. Para Ibiza.

Lancha española *San Antonio*, de 9 ton., matrícula de Palma, pat. Pablo Roca, con 6 trip. y efectos. Para Argel.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singal, con 22 trip. valija y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Día 26

Vapor cañonero *Alsedo*, su comandante D. Francisco Gimenez, con 13 plazas y su equipo. Para la Ma.

Vapor español *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 16 trip. valija y efectos. Para Mahón.

Estadero

Reses sacrificadas para el abasto publico

Día 25

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Ovejas, 6.—Corderos, 106.—Cerdos, 3.—Cerdas, 2.

Día 26

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 1.—Carneros, 2.—Ovejas, 1.—Borregos, 4.—Corderos, 79.—Cerdos, 11.—Cerdas, 7.—Lechonas, 2.—Desechados, una verraca.

ÚLTIMA HORA

Garijo en Ibiza

Ibiza 26 á las 7 t. El recibimiento que se ha hecho al candidato por esta isla Sr. Garijo ha sido imponente.

Multitud de embarcaciones engalanadas rodeaban el vapor al fondear en el puerto.

Miles de personas tributaron al ex D putado una inmensa ovación y todos los buques surtos en el puerto cesaban lujosamente en vaporesados.

El vapor *Salinas*, remolcado un buque y más de veinte embarcaciones menores, llenos todos de gente, salió á su encuentro llevando á bordo una música.

El Sr. Garijo fué victoreado á la llegada siendo desde entonces objeto de indercriptibles muestras de aprecio, gratitud y cariño por parte de estos moradores.—José Verdura.

Teatros

Principal

COMPañía Cómico-Lírica-DRAMÁTICA

DEL PRIMER ACTOR

DON AGAPITO CUEVAS

Función para hoy martes 27 Enero de 1891

Pobre porfiado

Los Tocayos

Sir James con su familia

Niña Pancha

A las 7 y media en punto.

Entrada general 0.75 pts.—11. Paraiso 0.50

Medias id. id. 0.30.

Circo

Función para hoy martes 26 de Enero

El Barberillo de Lavapiés

A las ocho.

Precios: los anunciados.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 760,1 mm.
Termómetro seco. 9,3 grados.
Id. húmedo. 8,4 id.
Mínima. 6,5 id.
Reflector. 4,0 id.
Dirección del viento. N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 1,2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891.
De Palma a Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 8:15 y 8:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:50 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor á la Puebla: á las 7:50 mañana y 5:15 t.

De la Puebla a Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
De la Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alandia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alandia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alandia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'DINERO' and 'PALMA 26 DE ENERO'. Includes entries for Crédito Balcar., Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for January 1891. Shows days of the week (ENERO, MARTES, MIERCOLES) and specific dates with events like 'Luna llena el 25' and 'Capitulación de París'.

Servicio de la Compañía TRANSATLANTICA DE BARCELONA.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor REINA M.ª CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Febrero de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Nueva Academia DE PREPARACION para el ingreso en la General Militar.
Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de a General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.
Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten Reglamentos.

Venta.
A voluntad de sus dueños se vende el bergantín PORVENIR de esta matrícula, de 327 toneladas de registro y 500 de carga, clasificado 5,6 A. 1. 1. Bureau Veritas. Para más informes dirigirse á la calle de Danús núm. 1, principal. 11

TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION por D. Diego Navarro y Soier.
Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.
Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.
Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en Carreras Especiales.
Abrirá sus clases el 7 de Enero calle de la Concepción 82-2.ª bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar con la cooperación de conocidos y acreditados profesores.
Se facilitarán los detalles que se deseen en el y de expresado domicilio de 8 á 11 de la mañana á 3 de la tarde. 9

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR.
Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita.
Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.
José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-179

Don Antonio Vidal y Oliver Cirujano del Hospital Civico militar de Figueras, acaba de llegar á esta capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas en ambos sexos y á las escrofulosas.
Ofrece sus servicios al público.—Plaza del Mercado n.º 10-1.º. 15-10

Nodrizas.
Una de 27 años de edad y leche de 27 días, desea criatura para lactar en su casa, que la tiene en el Terreno, calle de Boria, n.º 18. 2-2

DOLOR DE MUELAS.
Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico.

RELOJERÍA ALEMANA.
Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.
Compostura de relojes é instrumentos matemáticos bajo garantía.
Guillermo Krug-38, Juanot Colom, Palma de Mallorca.

NO MÁS ENFERMOS.
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturu Padró.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.
Elaboración por medio del vapor y venta al por mayor.
LEON, 13 y QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2. 95

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana.
LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA.
Saldrá á últimos del corriente directamente de este puerto el grandioso vapor de acero, de 4.500 toneladas 100 A I del Lloyd inglés Miguel M. Pinillos para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Barbería.
En la de Manuel Reus calle de Samaritana núm. 34 se necesita un oficial que sepa su obligación.

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS.
Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.
POR D. VICENTE GAY TAENGUA.
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Se vende una galerita.
Miguel Monserrat, constructor de carruajes, frente al cuartel del Carmen tiene el encargo.
Se alquila.—por 5 duros mensuales una tienda con habitaciones interiores y agua de fuente situada calle de la Luz número 21, con vista á la plaza de Cort.

Aviso á los consumidores DE AGUA DE SELTZ.
Las aguas carbónicas colocadas en sifones que espandan al público los dueños de la Fábrica la ROSA BLANCA á más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se conocen, reparte esas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estaño plateadas y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomiza nociva á la salud.
Se sirven estas aguas á domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín núm. 33 y en su Depósito, Constitución núm. 90, distinguiéndose sus envases de todos los demás que se espandan en Palma, por tener grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la ROSA BLANCA, y á más á simple vista se conocen por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado, observaciones que hacemos al público en virtud de lo que dijo un artículo publicado en el periódico El Isleño con fecha 9 de Enero contra el agua de Seltz. 15-3

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN.
Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO.
Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.
Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDESES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.
Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza. 100-30

Se alquila por 18 pesetas mensuales la casa núm. 28 de la calle de Manteros. Tiene agua estable, y su capacidad permite utilizarla para taller, fábrica ó almacén.

Sonánbulas Fernando.
ADIVINAN POR MEDIO DEL SUEÑO.
Se hallan de paso en esta capital habitando en la calle de los Huertos, 36-2.º

El Económico.
Taller de Ataudes establecido en la calle de Arabí, n.º 14 (vulgo costa de la Pole) los encontrarán de hoy en adelante al precio siguiente: forrados de merino negro desde 15 pesetas en adelante.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.
Servicio de noche y día. 4-1

Ruecas.
Se venden de varias clases, trabajadas expresamente para las jóvenes que se disfrazan y asisten á los bailes de máscaras.
Botones, 26—(Son Verrí). 3-3

Criado.
Se necesita uno, de reconocida religiosidad y honradez y que sepa algo de leer, en el Colegio de San Agustín, Peletería, núm. 14. 5-2

Acciones del Centro Farmacéutico.
Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.º